DICTAMEN

ANÁLISIS DE PEDIDO DE PRÓRROGA

CONTRATO S. G. MINISTRO Nº 698/2019 – MEJORAMIENTO DE LA INTERSECCION DE LAS AVENIDAS AMÉRICO PICCO, ACCESO SUR Y AVELINO MARTINEZ (3 BOCAS) Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CALLES ALTERNATIVAS.

Contratista:
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA.

Preparado por:
ING. LUIS ESPINOLA – SUPERVISOR DE OBRA
Resolución N° 2203

Fecha:
6 de diciembre 2022

1. OBJETIVO DEL INFORME

El presente documento tiene por objeto realizar un análisis respecto a la pertinencia de la "Solicitud de Prórroga del Plazo de Ejecución por Lluvias y sus consecuencias" presentada por la Contratista TECNOEDIL S.A. al CONSORCIO SDC encargado de la Fiscalización de la Obra; según nota de fecha 01/12/2021, posteriormente remitida al MOPC a través de la Nota SDC_MOPC Nro 117/2022, a la cual se acompaña el "Informe Técnico de Revisión de la Prórroga del Plazo de Ejecución por las Lluvias y sus Consecuencias" elaborado por la Fiscalización de Obra (Expediente MEU N° 55863/2022 de fecha 06/12/2022).

2. PREVISIONES DEL PBC RESPECTO A PRÓRROGAS DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN E INCLEMENCIAS CLIMÁTICAS:

SECCION VI - CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

"22. Prórroga de los plazos de ejecución

22.2. En caso de inclemencia climática cuya gravedad supere el límite previsto en las CEC y que ocasionen una detención de los trabajos en el sitio de las obras, los plazos de ejecución de las obras se prorrogarán. Esta prórroga se comunicará al Contratista mediante una Orden de Ejecución, en la que se precisará la duración, que será igual al número de días durante los cuales se comprobó que las actividades estuvieron realmente detenidas debido a las inclemencias climáticas, deduciendo, de ser aplicable, el número de días de inclemencia previsibles indicado en las CEC."

SECCION VII – CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

"CGC 22.1. Prórroga de los Plazos de Ejecución de las obras

i. Límite de las inclemencias que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de las obras durante el periodo contractual original: es de ocho (8) días por mes.

Ing. Luis Espinola
Supervisor de Obra

El director de obras evaluará los días de lluvias y su incidencia en el cronograma de ejecución y costo físico-financiero, y si corresponde, lo ajustará utilizando la siguiente fórmula:
ATAm = [APm / 22] Dh + AEm + ATAa
ATAm: Avance Teórico Acumulado hasta el mes correspondiente
APm: Avance Programado del mes correspondiente
AEm: Avance Ejecutado del mes correspondiente
ATAa: Avance Teórico Acumulado hasta el mes anterior
Dh: Días de lluvia y sus consecuencias del mes correspondiente menos 8 días
ii. Límite de las inclemencias que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de las obras fuera del periodo contractual original: cero (0) días por mes.
El director de obras evaluará los días de lluvias y su incidencia en el cronograma de ejecución y costo físico-financiero, y si corresponde, lo ajustará utilizando la siguiente fórmula:
ATAm = [APm / 30] Dh + AEm + ATAa
ATAm: Avance Teórico Acumulado hasta el mes correspondiente
APm: Avance Programado del mes correspondiente
AEm: Avance Ejecutado del mes correspondiente
ATAa: Avance Teórico Acumulado hasta el mes anterior
Dh: Días de lluvia y sus consecuencias del mes correspondiente
Límite de la prórroga de los plazos para la ejecución de las obras que da derecho a la rescisión del contrato: No Aplica"

3. ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

En la fecha 06/12/2022 ingresa por Mesa de Entrada Única con expediente N° 55863/2022 la Nota SDC_MOPC Nro 117/2022 en donde se incluye el "Informe Técnico de Revisión de la Prórroga del Plazo de Ejecución por las Lluvias y sus Consecuencias" elaborado por la Fiscalización de Obra referente a la Nota presentada por la Contratista a la Fiscalización a través de la Nota de fecha 01/12/2022.

Se han analizado los anexos de la Nota mencionada más arriba:

- CALCULO DE PRÓRROGA DE PLAZO CONTRACTUAL:

Se ha verificado el cálculo de los días prorrogables. Se halla correcta la aplicación del cálculo indicado en PBC del Contrato.

- CUADRO DE LLUVIA Y/O HUMEDAD EXCESIVA:

Se ha verificado el registro de lluvias presentado, se hallan correctos los días indicados como Lluvias y/o humedad excesiva.

- CRONOGRAMA DE AVANCE CORREGIDO POR LLUVIA Y CURVA DE AVANCE FISICO – FINANCIERO.

Se ha verificado el Cronograma y Curva de Avance Físico-Financiero, hallándose correcto y ajustado a las necesidades de la obra.

Ing. Luis Espinola
Supervisor de Obra
MOPC

ORDEN DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN CM 6	DÍAS DE PRORROGA	NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN
18/6/2022	23/12/2022	38	30/01/2023

CÁLCULO DE PRÓRROGA DE PLAZO CONTRACTUAL

1- Inclemencias climáticas (Lluvia, exceso de humedad)

Año	Periodo del	Periodo al	Certificado Nro.	Total lluvias	Total humedad (días)	Total días no laborales	Total días prorrogables
2020	18-jun	17-jul	1	1	0	1	0
	18-jul	17-ago	2	5	0	5	0
	18-ago	17-sept	3	2	0	2	0
	18-sept	17-oct	4	1	0	1	0
	18-oct	17-nov	5	10	0	10	2
	18-nov	17-dic	6	11	5	16	8
2021	18-dic	17-ene	7	12	2	14	6
	18-ene	17-feb	8	9	5	14	6
	18-feb	17-mar	9	5	2	7	0
	18-mar	17-abr	10	4	3	7	0
	18-abr	17-may	11	7	1	8	0
	18-may	17-jun	12	3	1	4	0
	18-jun	17-jul	13	2	0	2	0
	18-jul	17-ago	14	2	0	2	0
	18-ago	17-sept	15	3	0	3	0
	18-sept	17-oct	16	8	1	9	1
	18-oct	17-nov	17	5	0	5	0
	18-nov	17-dic	18	5	4	9	1
2022	18-dic	17-ene	19	1	0	1	0
	18-ene	17-feb	20	4	0	4	0
	18-feb	17-mar	21	3	3	6	0
	18-mar	17-abr	22	11	6	17	9
	18-abr	17-may	23	5	2	7	0
	18-may	17-jun	24	6	1	7	0
	18-jun	17-jul	25	2	0	2	0
	18-jul	17-ago	26	1	0	1	0
	18-ago	17-sept	27	0	0	0	0
	18-sept	17-oct	28	8	2	10	2
	18-oct	17-nov	29	7	4	11	3
Total días para prórroga de plazo:							**38**

Contratos	Inicio	Fin
Orden de Inicio	18/06/2020	
Convenio Modificatorio Nro 6	09/06/2022	23/12/2022
Fecha de terminación modificada		30/01/2023

Luis Espínola
Supervisor de Obra

4. CONCLUSIONES

En mérito de la revisión y análisis realizado, se considera pertinente el reconocimiento de la prórroga hasta el 30/01/2023, por los días de detención de los trabajos efectivamente constatados, cuya evidencia obra en los documentos de respaldo arrimados por la Contratista.

Ing. Luis Española
Inspector